



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Febrero de 2007

Expediente N° 8.800/06

RES..D. N° 019/07

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Matemática, mediante la cual solicita se realice un llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para cubrir una pasantía, a fin de realizar tareas de mantenimiento de los equipos informáticos del Departamento;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-Referéndum del C.Directivo)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad, para cubrir 1 (una) pasantía, en el marco y cronograma que se explicita en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2: Dejar aclarado que luego de la selección académica de los Sres. Postulantes realizada por nuestra Comisión de Becas, la Comisión Asesora que seguidamente se detalla, realizará la selección técnica.

Comisión Asesora

Ing. Miguel Tolaba
Dr. Jorge Yazlle
Prof. Enriqueta Carmona

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento de Matemática, publíquese en transparentes. Cumplido. RESERVESE.

DDN


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

-2-

ANEXO I de la Res. D. N° 019/07

1 (una) PASANTIA

Funciones a realizar : Administración de la red del Departamento de Matemática
Mantenimiento Técnico de los equipos del Departamento
Instalación de Software

Carga horaria : 30 (treinta) horas semanales

Retribución Mensual : \$ 450 (Cuatrocientos Cincuenta)

Requisitos : Conocimiento de sistemas operativos Windows 9X/NT y Linux
Experiencia en Administración de Redes.

Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Pasantías de La Universidad Nacional de Salta (Res.C.S. N° 423/06 – Texto ordenado 2.006 del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta)

Inscripciones : 27 y 28 de Febrero , 1º, 2, y 5 de Marzo de 2007 Los interesados deberán presentar Currículum Vitae adjuntando la respectiva documentación probatoria. Por Mesa de Entradas de Lunes a Viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y 15,00 a 17,00 hs.

Cierre de Inscripción: 05 de Marzo de 2.007 a horas 17,00

DDN


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS